

COMISION ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES

FECHA: 19 de ABRIL de 2023
HORA: 13 h.
LUGAR: NO PRESENCIAL

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se inicia la reunión para tratar los asuntos señalados en el orden del día:

1.- Aprobación, si procede de acta correspondiente a la reunión celebrada el día 22 de marzo de 2023

Se aprueba por unanimidad

2.- Modificaciones en el Máster Universitario en Comunicación Social

La profesora Emilia Martos Contreras, coordinadora del máster, señala la necesidad de reorganizar los créditos en las asignaturas La radio y la televisión, y Salud y análisis crítico de la comunicación.

En la primera de ellas, La radio y la televisión, tras producirse la jubilación del profesor que la ha impartido y una vez reunida la comisión académica del máster, se propone que una parte de la docencia pase al área de Historia contemporánea; y que otra parte de la asignatura se adscriba a un área externa.

En la segunda asignatura, Salud y análisis crítico de la comunicación, se trata de pasar unos créditos que ahora imparte Lengua española a un área externa. Las áreas implicadas en estos cambios han sido informadas y han dado su visto bueno, así como la comisión académica del máster.

Finalmente, el decano recuerda el procedimiento que se lleva a cabo en estos casos: se informa a los departamentos; a continuación, se solicita la aprobación en la Junta de Centro; y, posteriormente, se pide el cambio al vicerrectorado.

No hay ninguna observación en contra.

3.- Modificaciones en el Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo

María de la Paz Román, coordinadora de la titulación, indica que cambió el docente que impartía la asignatura “La República en el Mediterráneo: Difusión, Espacio y Cultura Republicanas en Francia, Italia y España (siglos XVIII-XX)”, y que conviene ahora ajustar el enfoque de la misma. Los objetivos y las competencias de la asignatura se mantienen. Lo que se propone es un nuevo título: “Historia de la marginación social y la lucha por la equidad en la Europa mediterránea: siglos XIX -XXI”.

Señala que el cambio se aprobó por asentimiento en la comisión académica del máster.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/n
Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wSZFhHILIVvoKI+ofH9eYg==>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz		Fecha	24/07/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	wSZFhHILIVvoKI+ofH9eYg==	PÁGINA	1/3
 wSZFhHILIVvoKI+ofH9eYg==				



El decano, Rafael Quirosa, comenta que los másteres deben estar relacionados con la investigación que se realiza en las áreas de los departamentos. Indica que, si se aprueba alguna modificación en los másteres, esta se planteará siempre que se considere un cambio no sustancial. Recuerda, asimismo, que el título se va a acreditar de nuevo en los próximos meses.

No hay ninguna observación en contra.

4.- Propuesta de contenidos para el Máster de Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Estudiantado Extranjero

El decano comenta que no hay estudios de posgrado relacionados directamente con Filología Hispánica. Para establecerlos, se han realizado diversas reuniones.

Se informa de los contenidos adscritos a las áreas. Asimismo, señala que el nuevo máster se va a proponer, en principio, como máster oficial y vinculado al máster de profesorado.

La directora del departamento de Filología, Carmen Bretones, expone que se podría haber consultado, quizás, a otras áreas y haber tenido en cuenta las aportaciones que podría realizar el área de Filología Inglesa.

El decano y la coordinadora del grado de Filologías Hispánicas exponen que el máster se centra en las áreas relacionadas directamente relacionadas con el título del máster. El decano recuerda finalmente que estamos en la primera fase de un proceso abierto. Posteriormente se creará una comisión aprobada en la Junta de Centro para elaborar una propuesta concreta y esta ha de aprobarse luego en la Junta de Centro.

5.- Solicitud de permuta de asignaturas del área de Prehistoria en el Grado de Historia

María Juana López Medina, coordinadora del grado, señala que el próximo curso se implanta el cuarto curso y que hablamos, por tanto, de asignaturas optativas aun no impartidas. "Mujeres y Desigualdad social en la Prehistoria", asignada a la mención de Desigualdades sociales en la Historia, aparece actualmente en el primer cuatrimestre. Se propone que se imparta en el segundo cuatrimestre del mismo curso. Y se solicita que la optativa "Formaciones sociales en la Prehistoria", asignada a la mención Cambios sociales, políticos y culturales en la Historia, se imparta en el primer cuatrimestre.

No hay cambios en los objetivos ni en las competencias. Con esta permuta se mantiene, además, el principio de que cada área tenga una asignatura en un cuatrimestre.

El decano comenta que cuando se aprobó el plan del Grado de Historia, el estudiantado no estaba de acuerdo con las optativas propuestas. Se llegó, entonces, a un acuerdo para que en la siguiente etapa se produjera una revisión de la optatividad.

No hay ninguna observación en contra de lo planteado.

6.- Solicitud de permuta de cuatrimestre de asignaturas en el Grado de Filología Hispánica

Isabel Navas, coordinadora del grado, indica que el estudiantado ha sugerido algunos cambios en la distribución temporal a la hora de impartir algunas asignaturas. Reunida la subcomisión académica, se ha considerado que es posible llevar a cabo algunos cambios como la permuta de cuatrimestre entre las asignaturas Semántica y lexicología del español y Teorías literarias en España.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/n
Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wSZFhHILIVvoKI+ofH9eYg==>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz	Fecha	24/07/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/3
			
wSZFhHILIVvoKI+ofH9eYg==			



7.- Orden del día de la próxima Junta de Centro extraordinaria

Se proponen los siguientes asuntos:

Informe del decano

Aprobación de cambios de cuatrimestre en las asignaturas de Prehistoria en el Grado de Historia.

Aprobación de permutas de cuatrimestre en asignaturas del Grado de Filología Hispánica

Aprobación de modificaciones en el Máster en Estudios Avanzados en Historia: el mundo Mediterráneo.

Aprobación de modificaciones en dos asignaturas del máster Universitario en Comunicación social

Aprobación de la propuesta de contenidos para el Máster de Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para estudiantado extranjero.

Aprobación de propuestas relacionadas con el borrador del Decreto del Ministerio de Universidades.

8.- Ruegos y preguntas.

La vicedecana María Enriqueta Cortés de los Ríos indica que se ha realizado el calendario de exámenes y que los estudiantes han sido ya informados.

El decano da por concluida la reunión y agradece a los asistentes su presencia y participación en los asuntos tratados.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Ana María Ferrer Cañizares, Carmen María Bretones Callejas, María Enriqueta Cortés de los Ríos, Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Emilia Martos Contreras, María de la Paz Román Díaz, María Juana López Medina, María Isabel Navas Ocaña, Blasina Jesús Cantizano Márquez, José Carlos Redondo Olmedilla, Mónica Fernández Amador y Javier Fornieles Alcaraz.

EXCUSAN SU AUSENCIA:

José Luis López Castro y Gloria Espinosa,

En Almería, a 19 de julio de 2023.

Fdo: Javier Fornieles Alcaraz
Secretario de la Facultad de Humanidades



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/n
Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wSZFhHILIVvoKI+ofH9eYg==>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz		Fecha	24/07/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	wSZFhHILIVvoKI+ofH9eYg==	PÁGINA	3/3
				
wSZFhHILIVvoKI+ofH9eYg==				